

COORDINACIÓN CON LOS COLEGIOS ADSCRITOS

Con el ánimo de mejorar las acciones que se realizan en los institutos de Secundaria y en los colegios de Primaria para coordinar la transición entre ambas etapas educativas, hemos pretendido recopilar en este documento las consideraciones más importantes que, desde nuestro punto de vista, afectan a ese cambio. Por tanto el objetivo compartido entre las familias y los centros educativos debe ser afrontar dicho cambio teniendo la mayor información posible sobre todo lo que nos afectan a unos y a otros.

Es sensato tener un pensamiento compartido entre colegios e institutos: “reducir las diferencias existentes entre 6º de Primaria y 1º de ESO”, para lo cual se proponen diversas actuaciones muy concretas que se recomiendan tanto a los centros de Primaria como a los de Secundaria. Entre dichas actuaciones están previstas las reuniones que la directiva del instituto mantendrá con las directivas de los colegios adscritos, con los tutores de 6º de Primaria, con los Equipos de Orientación de los colegios y con las familias del alumnado. Además el alumnado de 6º realizará una visita guiada que organiza el Departamento de Orientación del instituto, donde colaboran los mediadores del instituto.

A continuación, vamos a intentar concretar sintéticamente las diferencias más significativas que existen entre ambas etapas:

1. **Horario y carga lectiva:** de 25 horas semanales pasamos a 32,5.
2. Ese incremento de 7 horas y media conlleva implícitamente un **aumento del número de materias**. En concreto señalar que Conocimiento del medio desaparece y a cambio tienen Ciencias Naturales y Ciencias Sociales, además de una materia optativa que no existe en Primaria.
3. También **augmenta el número de profesores**, porque pueden llegar a tener hasta 10 profesores diferentes. El profesorado de Secundaria da menos horas de clase con cada alumno a la semana, porque da clases a otros grupos. Por ello también existe una disminución del número de horas que está cada tutor con su grupo, con respecto a Primaria.
4. Posibilidad de elegir **optativas**. En todos los institutos de secundaria se puede elegir una optativa cada curso, además nuestro centro al ser un centro bilingüe se ofrece la posibilidad de pertenecer a un grupo bilingüe.
5. El profesorado del centro usa **PDA's** para gestionar el control de faltas del alumnado, anotar incidencias, notas de clase y de exámenes, etc. Información que se puede visualizar a través de Internet dentro de la Plataforma Evalúa. No usamos PASEN.
6. Cuando existan problemas de conducta o de actitud se informa a las familias a través de **amonestaciones** que se mandan por correo al domicilio y además se pueden consultar por internet. Cuando acumulan ciertas amonestaciones el centro puede sancionar con la suspensión del derecho de asistencia a las clases a través del aula de convivencia o de expulsiones.
7. Uso de la **Agenda**. Fundamental para anotar los deberes, exámenes, trabajos, etc.
8. **Posibilidad de repetición** de curso en 1º de ESO. En Secundaria se puede repetir curso sólo dos veces a lo largo de la etapa, y se puede repetir cualquier curso.



9. **Prueba extraordinaria de septiembre** para las materias suspensas en junio. Las materias que no se aprueben en septiembre se deberán recuperar durante el siguiente curso académico, es decir, mientras está cursando 2º de ESO se puede recuperar las materias suspensas de 1º de ESO.
10. Justamente en esa etapa se produce un **cambio hormonal** que origina un cambio de carácter, como por ejemplo resistencia a aceptar ciertas normas, no controlar algunas reacciones, distraerse con facilidad, inquietudes, etc.

Pretendemos que tanto padres como alumnos y el profesorado de Primaria y Secundaria conozcan la realidad de ambas etapas educativas para afrontarlas lo mejor posible. Todo ello nos lleva tomar ciertas medidas desde 5º y 6º de Primaria para que cuando lleguen al instituto tenga el alumnado ciertos hábitos ya adquiridos y el cambio sea algo más suave. Se proponen las siguientes recomendaciones:

- Introducir un horario de trabajo y un tiempo de estudio diario, pretendiendo crear hábito.
- Si en los cursos de 5º o 6º de Primaria se detectan dificultades académicas se deberían tomar algunas medidas acordadas con los centros para intentar solventar dichas dificultades.
- Hacerles valorar la autoridad, tanto en casa como en el colegio. Deben estar acostumbrados a que en casa se hace lo que dicen los padres y en el colegio lo que digan los profesores.
- Afirmar ciertos hábitos de comportamiento: levantar la mano para preguntar, pedir las cosas por favor, respetar a los demás, no resolver los conflictos con actos violentos, respetar el derecho al estudio de los demás, ir al servicio en horario de recreo, pedir permiso cuando se necesite salir de clase, etc.
- Prepararlos para ser cada vez más autónomos, ya que en el instituto no se tiene tanto control sobre ellos y existe una mayor dependencia de su responsabilidad.
- Durante el primer trimestre de 1º de ESO se recomienda a las familias que estén especialmente atentos al progreso de su hijo o de su hija para asegurarnos de que el cambio se ha realizado con normalidad. Para ello es muy importante tener acceso a internet, ya que a través de nuestra página web las familias pueden estar informadas de la evolución de sus hijos, información sobre las faltas de asistencia, notas de clase, trabajos pendientes, amonestaciones, etcétera.

Toda esta información debe ir acompañada de una charla que dará el equipo directivo del instituto sobre Educación Secundaria y que se realizará casi al finalizar el 6º curso de Primaria.

En Alhaurín el Grande a 22 de marzo de 2011.

Jefatura de Estudios



I.E.S. "FUENTE LUCENA"

Urb. Burgos s/n. Alhaurín el Grande (Málaga). ☎ 951.29.89.20 Fax: 951.29.89.24

www.iesfuentelucena.org Correo electrónico: 29700692.edu@juntadeandalucia.es